

# Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL



24-2-72.

## SE ADJUDICA LA CONSTRUCCION DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE ALCALA DE HENARES

### PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA RESIDENCIA DE EX ALUMNAS DE LA CIUDAD ESCOLAR

#### Catorce millones para los pueblos y más de 16 para carreteras

En el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid, correspondiente al pasado mes de febrero, se ha aprobado, entre otros acuerdos, el ya anunciado proyecto de construcción de una Residencia para ex alumnas de la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco", por un importe de 68.882.865 pesetas, y los pliegos de condiciones que han de regir el concurso público para la adjudicación y realización de la misma.

En total fueron 72 los asuntos tratados por el Pleno, reunido bajo la presidencia del Dr. D. Carlos González-Bueno, y cuyo orden del día leyó el Secretario general D. Abdón Sáinz Brogeras.

#### Obras y mejoras en los pueblos

Entre estos asuntos destacan por su importancia los que presenta la Comisión Provincial de Cooperación y Coor-

dinación, todos ellos para obras y mejoras de los pueblos de la provincia. En primer lugar, la citada Comisión dió cuenta al Pleno de que, por el Ministerio de Hacienda, se ha autorizado a la Diputación la habilitación de un crédito de 20 millones de pesetas con destino al abastecimiento de agua a los pueblos de la Sierra de Guadarrama. Asimismo, estimando la petición del Ayuntamiento de Torrelaguna, se ha autorizado que el préstamo de 1.600.000 pesetas que en su día se le concedió, se destine por parte del mismo a distintas obras de alumbrado público. También en virtud de otro acuerdo se declara de abono la concesión de pesetas 1.355.000 a la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, para la adquisición de material deportivo del plan de instalaciones deportivas en los pueblos de la provincia. Igualmente se da el visto bueno a la liquidación de obras realizadas, por 2.846.482 pesetas, en los pueblos de Alameda del Valle,

Quijorna y Nuevo Baztán, y se adjudican además las subastas para obras de abastecimiento de agua a Ciempozuelos y otros pueblos, por un importe de 1.419.898 pesetas.

Por último, entre las propuestas llevadas al Pleno por la Comisión de Cooperación, figura la inversión de 14.260.447 pesetas en favor de los pueblos de nuestra provincia que, concretamente, se distribuirán así: para obras de abastecimiento de agua en Villavieja de Lozoya, 3.543.447 pesetas; a Redueña, por igual concepto, 500.000 pesetas; a Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago, 300.000 pesetas, y a Fuente el Saz y Los Santos de la Humosa, 150.000 pesetas; para obras de saneamiento se destinan 1.000.000 de pesetas a Cobeñas, 2.567.000 a Pezuela de las Torres y 800.000 pesetas al pueblo de Serranillos del Valle. En concepto de subvenciones se ha concedido pesetas 1.000.000 al Ayuntamiento de Morata de Tajuña, para abastecimiento de agua, y para obras sanitarias e higiénicas otro 1.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de Torrelaguna y 150.000 al de Sevilla la Nueva. Finalmente, y en calidad de préstamo para el alumbrado público, se facilitan 1.750.000 pe-

setas al Ayuntamiento de Cercedilla y, para obras de abastecimiento de agua, 500.000 pesetas y respectivamente a los municipios de Colmenar del Arroyo, Chapinería y Navas del Rey.

#### *Conservación de carreteras*

A través de la Comisión de Vías y Obras provinciales se han autorizado diversos proyectos por un importe total de 16.666.217 pesetas, para mejoras y conservación de distintas carreteras y caminos provinciales, adjudicándose, por otra parte, la subasta por pesetas 9.896.716,76 de las obras de la carretera de Becerril de la Sierra a Matalpino.

Asimismo hay que destacar que dentro de los acuerdos adoptados figura la autorización para efectuar diversos pagos y adquisiciones por valor de 548.561 pesetas al Servicio Agropecuario; la concesión de diversas mejoras económicas a los Maestros Nacionales del Colegio de San Fernando; la creación de zonas verdes en Arganda del Rey, Colmenar del Arroyo y Pelayos de la Presa, y el otorgamiento de un crédito de 603.850 pesetas a la Escuela Comarcal de La Cabrera.

Terminada la sesión el señor Presidente inició su conversación acostumbrada con los informadores provinciales, refiriéndose a los proyectos de obras aprobadas en esta reunión en beneficio de los pueblos de la provincia.

#### *Declaraciones del Dr. González-Bueno*

Comenzó diciendo que ya está localizado el terreno donde ha de ubicarse la tercera Ciudad de Ancianos, y que en la sesión de hoy se ha adjudicado el concurso-subasta para su construcción, que será, como es sabido, en Alcalá de Henares, y tendrá una capacidad para 600 plazas entre matrimonios e individualidades. Sus obras comenzarán en los primeros días del próximo mes de marzo, para terminarlas en el plazo de quince meses.

Otro de los acuerdos muy importantes de este Pleno ha sido la aprobación del proyecto y presupuesto extraordinario para la construcción de una Residencia para ex alumnas de la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco", que comenzará a construirse, una vez cumplidos todos los trámites legales, en la primera decena del próximo mes de abril y estará terminada la obra en un plazo de diez meses. Como ustedes saben, para la educación de estas niñas se llegó a un concierto con la Sección Femenina del Movimiento, y debo significar la brillantez con que está desempeñando toda esta importante función. En esta Residencia encontrarán un hogar las ex alumnas que al cumplir los dieciocho años abandonen la Ciudad Escolar, aquellas en que por circunstancias familiares o especiales

pudiera quedar invalidada toda la educación recibida anteriormente en la Ciudad Escolar; este es el motivo de la creación de la Residencia. La Rectoría de la Ciudad Escolar, ya que conoce todos sus antecedentes, tanto familiares como individuales, hará una discriminación para que estas alumnas ingresen en la Residencia y puedan tener en ella una vivienda hasta que resuelvan su problema, sea del tipo que fuere, o bien hasta que cumplan los veintiún años. En este sentido dispondrán de 120 habitaciones y su función estará a cargo de la Sección Femenina del Movimiento, a través de la Rectoría de la Ciudad Escolar.

23-3-72

### **ADJUDICACION DEFINITIVA DE LAS OBRAS PARA LA RESIDENCIA DE LA CIUDAD ESCOLAR**

#### **Superávits en la Ciudad Sanitaria, Escolar y de Ancianos**

#### **Veinticinco millones más destinados a obras en los pueblos y 14 para las carreteras provinciales**

Presidido por el doctor don Carlos González-Bueno, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid, correspondiente al mes de marzo.

Entre los asuntos que figuraban en el orden del día, en número de 86, que leyó el Secretario general, don Abdón Sáinz Brogeras, hay que destacar los asuntos llevados al Pleno por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial y que suponen una inversión de 25.678.673 pesetas destinada a diversas obras y mejoras en los pueblos de la provincia de Madrid. Concretamente se han aprobado los proyectos para abastecimiento de agua a Titulcia, por 3.958.900 pesetas; a Torrejón de la Calzada, por 1.507.926 pesetas; a Valdemanco, por 2.364.883 pesetas, y a El Berruoco, por 1.469.880 pesetas. Para obras de saneamiento se invertirán 4.730.000 pesetas en Fuentidueña de Tajo, 800.000 pesetas en Ambite y 228.900 pesetas en Guadarrama. Igualmente se aprobó el proyecto de distribución de agua y saneamiento a Corpa, que asciende a 2.873.284 pesetas. En calidad de subvenciones se han concedido, para el abastecimiento de agua: a Torres de la Alameda, 1.000.000 de pesetas; para la ordenación urbana de Arganda, 200.000 pesetas; para obras sanitarias e higiénicas, 145.000 pesetas a Brunete; 300.000 para reparación de la Casa Consistorial de Bustarviejo y 200.000 pesetas para obras sanitarias, y para

Por otra parte he de informarles que he tenido una reunión con mis compañeros los Presidentes de las cinco provincias limítrofes a Madrid para tratar del problema psiquiátrico y continuarán las reuniones cuando dispongamos de todos los datos precisos, tales como estadísticas, elementos sanitario-asistenciales de que se dispone y de personal técnico, para ver conjuntamente de obtener soluciones, y entre todos, resolver este problema; y es muy posible que, de acuerdo con estos compañeros Presidentes de Corporaciones, se nombre una Comisión técnica que programe y estudie la atención psiquiátrica.

el alcantarillado de Torres de la Alameda, 600.000 pesetas.

Por último hay que destacar la concesión de los siguientes préstamos: 1.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de El Alamo, 800.000 pesetas al de Cadalso de los Vidrios y 500.000 pesetas al de Valdemanco, todas ellas destinadas a mejoras del abastecimiento de agua. Para obras a las Casas Consistoriales de Galapagar y Villarejo de Salvanes, se les ha concedido un préstamo de 1.000.000 de pesetas y 500.000 pesetas, respectivamente, y 1.500.000 pesetas para la pavimentación de Estremera.

#### *Nuevas obras en las carreteras.*

Igualmente merecen destacarse, entre los acuerdos propuestos por la Comisión de Vías y Obras provinciales, las relacionadas con distintas obras y mejoras en las carreteras de la provincia, por un importe total de 14.748.420 pesetas, y entre los que presentó la Comisión de Repoblación Forestal, los relacionados con la creación de zonas verdes en Ciempozuelos, Aldea del Fresno y Arganda del Rey, así como la autorización para celebrar un curso de Capataces en Jardinería y Paisajismo en la Escuela de Villaviciosa de Odón.

A través de la Comisión de Hacienda y Economía, se dió cuenta al Pleno de que, por el Delegado de Hacienda de la provincia, han sido aprobados los presupuestos correspondientes al ejercicio de 1972 de los Servicios Recaudatorios, Ciudad Sanitaria y Ciudad de Ancianos.

También hay que destacar la adjudicación definitiva del concurso, por 58.498.312,25 pesetas, para la cons-

trucción de la Residencia de ex alumnas de la Ciudad Escolar y la aprobación de las bases del Concurso de Carteles anunciadores de la Corrida de Beneficencia.

#### *Declaraciones del Presidente.*

Una vez terminado el Pleno, el Presidente de la Corporación recibió en su despacho oficial a los informadores provinciales, con quienes, como es habitual, comentó y amplió los detalles de los distintos acuerdos que se acababan de tomar.

Destacó el doctor González-Bueno que, aparte de la aprobación de importantes obras que afectan a los pueblos de la provincia, se había aprobado igualmente la liquidación del Presupuesto ordinario de la Diputación y los especiales de la Ciudad Sanitaria, Escolar y de Ancianos. Todos ellos —matizó— con modestos, pero reales superávits, muestra contundente de las atinadas previsiones presupuestarias de la Diputación.

Informó a la Prensa el doctor González-Bueno, de las reuniones que ha sostenido con los presidentes de las Diputaciones de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo y en las que se ha llegado a un acuerdo para la creación de un consorcio para mejorar la asistencia psiquiátrica en las aludidas provincias, y cuyas bases serán elevadas a la Dirección General de Administración Local, previos los estudios que realice una Comisión que se formará con técnicos y eminentes profesionales pertenecientes a los Cuerpos Médicos de las Corporaciones afectadas.

En relación con el funcionamiento de la Ciudad Sanitaria, el doctor González-Bueno facilitó a los representantes de la Prensa los siguientes datos comparativos sobre su función, desde su inauguración, referentes exclusivamente a los meses de enero y febrero:

	Estancias	Consultas
1969 ... ..	71.243	5.130
1970 ... ..	154.320	10.110
1971 ... ..	169.423	13.050
1972 ... ..	184.137	15.308

Anunció el doctor González-Bueno, que en un plazo de mes y medio se inaugurará la segunda Ciudad de Ancianos, situada en Aranjuez, con 600 plazas en habitaciones individuales y para matrimonios, resaltando que en la misma se mantendrá el mismo tono, respeto y consideración que en la primera Ciudad de Ancianos "Francisco Franco" de la carretera de Colmenar. Manifestó igualmente el Presidente de la Diputación que ya habían comen-

zando las obras de la tercera Ciudad de Ancianos de Alcalá de Henares, con las mismas características de las dos anteriores, y que permitirá en el primer semestre del próximo año, a la Diputación, atender a un total de 3.000 residentes; pero —señaló—, no obstante este gigantesco paso, y como quiera que las solicitudes presentadas pasan de 4.000, será necesario que la Corporación vaya estudiando, y así se

27-4-72.

## **ESTATUTO DEL CONSORCIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A 19 PUEBLOS DE LA SIERRA**

### **10.894.158 pesetas para los depósitos de agua de Móstoles**

#### **El Dr. González-Bueno anuncia la posible creación de una cuarta Ciudad de Ancianos**

Bajo la presidencia del Dr. D. Carlos González-Bueno, se reunió el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Madrid correspondiente al pasado mes de abril.

Entre los 122 asuntos que fueron aprobados y que figuraban en el orden del día, hay que resaltar los acuerdos llevados al Pleno por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, entre los que figuran el proyecto de depósitos para el abastecimiento de aguas en Móstoles, por un importe total de 10.894.158 pesetas, que serán abonadas, en partes iguales, por el aludido Ayuntamiento de Móstoles y la Diputación Provincial. Para saneamiento de Humanes, en su fase terminal, se destinan 3.262.000 pesetas y, en concepto de subvenciones, para distintas obras, se han concedido 7.637.500 pesetas, a distribuir entre los Ayuntamientos de Ajalvir, Algete, Boadilla del Monte, Casarrubuelos, Cercedilla, Ciempozuelos, Cubas, Horcajo de la Sierra, San Lorenzo del Escorial, Titulcia, Torreemocha del Jarama, Valdilecha y Villacanejos.

Se ha aprobado igualmente el proyecto de Estatuto que ha de regir el Consorcio entre la Confederación Hidrográfica del Tajo, la Corporación Provincial y los Ayuntamientos afectados, para promover la solución de los problemas de abastecimiento de agua y saneamiento en los términos municipales de Alpedrete, Becerril de la Sierra, El Boalo, Cercedilla, Colmenarejo, Collado Mediano, Collado Villalba, El Escorial, Galapagar, Guadarrama, Hoyo de Manzanares, Los Molinos, Moralzarzal,

hará, la posibilidad de crear la cuarta Ciudad de los Ancianos.

En diez meses —continuó el doctor González-Bueno— se va a construir la Residencia para ex alumnas de la Ciudad Escolar, y en el transcurso del mes corriente se han iniciado las obras de la segunda fase del Complejo polideportivo de Alcalá de Henares y, en brevísimo plazo, se iniciarán las obras del polideportivo de Colmenar Viejo.

Navalagamella, Navacerrada, Las Rozas, San Lorenzo del Escorial, Torreloz y Valdemorillo.

Para distintas necesidades de la Ciudad Sanitaria, el Pleno ha dado el visto bueno a la inversión de 3.354.000 pesetas, y han sido aprobadas la creación de zonas verdes en San Lorenzo del Escorial, Valverde de Alcalá, Aldea del Fresno, Colmenar del Arroyo y Ciempozuelos, así como la creación de zonas verdes y obras de jardinería en los accesos de la Residencia de Ancianos, de Aranjuez.

A través de la Comisión de Vías y Obras se ha acordado la realización de diversas mejoras en distintos caminos y carreteras provinciales, por un importe total de 18.866.495 pesetas.

#### *Amplio informe del Presidente*

Una vez terminado el Pleno, el Presidente de la Corporación recibió en su despacho oficial a los informadores provinciales, con quienes, como es habitual, comentó y amplió los detalles de los distintos acuerdos que se acababan de tomar.

En este próximo mes de mayo —dijo el Dr. González-Bueno—, y como les anuncié, se inaugurará la Ciudad de Ancianos de Aranjuez, la segunda creada por la Diputación. Posee las mismas condiciones de habitabilidad, de respuesta al criterio social, respeto, independencia y tono que tiene la primera construida en la carretera de Colmenar Viejo. Dispone de 228 apartamentos para matrimonios y 30 para residentes individuales. Su situación es inmejorable y lleva, también, el nombre de nuestro Caudillo.

La tercera Ciudad de Ancianos, cuya localización es en Alcalá de Henares, tiene un ritmo de construcción muy acelerado y estará terminada en el plazo de un año.

Se estudia —añadió el Dr. González-Bueno— la creación de una cuarta Ciudad, cuya situación debe responder, como las anteriores, a determinadas condiciones: cercanía a la capital, buenos medios de comunicación y localizada donde exista la debida urbanización y amplia relación social, de cultura y entretenimiento, porque es necesario que los ancianos no se encuentren aislados. Con esta cuarta Ciudad quedará resuelto el problema de atención a los ancianos de la capital y provincia en un ochenta por ciento.

Está en estudio también el traslado y ampliación de los Servicios Pecuarios, hoy situados en terrenos contiguos al Colegio de San Fernando y a la Residencia de ex alumnas, a una finca próxima a Madrid que se adquirirá, porque su localización actual puede trastornar la higiene de estos centros docentes. Añádase a eso que la Diputación desea ampliar este Servicio para una mayor prestación a los ganaderos de la provincia.

Se proyecta también —informó el señor Presidente— la creación de una Residencia para los ex alumnos del Colegio de San Fernando, en los terrenos propiedad de la Corporación existentes en dicho Colegio y el Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega".

#### *Preocupación por el castillo de Manzanares*

He girado una visita —continuó declarando el Dr. González-Bueno— a Manzanares el Real. A la Diputación le tiene preocupada el estado del castillo y para contribuir a su restauración, cuando tomé posesión de la Presidencia, aportó la Diputación a la Dirección General de Bellas Artes la cantidad de cuatro millones de pesetas y adquirió, por otra parte, un terreno contiguo al Castillo. En los momentos actuales se proyecta crear en ese terreno un parador en sitio tan admirable y cercano, también al pantano de Santillana; su arquitectura, con la garantía de que no interfiera la visión a la entrada de la localidad del castillo, ha de estudiarse bajo el punto de vista arquitectónico, y hasta se consultará a las autoridades competentes sobre ella, para que no pueda desentonar con el castillo.

Todos estos proyectos y correspondientes estudios económicos se realizarán con toda urgencia, según manifestó el Dr. González-Bueno, quien por último recordó que está ya en marcha el complejo polideportivo de Colmenar Viejo, obras que dentro de unos días visitará acompañando al Delegado Nacional de Educación Física y Deportes y al Gobernador civil de la provincia.

cial de Educación Física y Deportes, que importa 86.628.263,49 pesetas, ascendiendo la aportación de la Diputación a la cantidad de 27.787.326,94 pesetas.

Por conducto de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo, se aprobaron las bases de convocatoria para adjudicación de auxilios económicos a estudiantes hijos o huérfanos de funcionarios de la Corporación, así como la convocatoria de un concurso para la adjudicación de estos auxilios a estudiantes necesitados de Madrid-capital y pueblos de la provincia.

#### *Pleno extraordinario.*

Finalizada esta sesión ordinaria, se realizó otra de carácter extraordinario, con el fin de aprobar el proyecto de presupuesto para el equipamiento de mobiliario, ropas, utensilios y elementos decorativos de la Ciudad Social de Ancianos de Aranjuez, nivelado en ingresos y gastos, por un importe total de 65.200.000 pesetas, y proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, por un importe de 65 millones de pesetas, para dotar, en parte, dicho presupuesto.

Terminadas las anteriores sesiones el señor Presidente, doctor González-Bueno, recibió en su despacho oficial a los informadores provinciales, con los que sostuvo un cambio de impresiones. En primer término les significó el agradecimiento de la Corporación a S. A. R. el Príncipe de España, por haber presidido el acto inaugural celebrado el pasado día 16, en la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", de Aranjuez.

A continuación les manifestó que, después de haber jurado su cargo los nuevos Diputados provinciales, han sido destinados a formar parte en distintas comisiones y consejos de administración de las Instituciones asistenciales, docentes y sociales de la Corporación.

También les informó de que próximamente dará posesión oficialmente de sus cargos a los tres nuevos Profesores Jefes de los Servicios de Psiquiatría número IV, Cirugía Cardiovascular y Medicina de Aparato Circulatorio de la Ciudad Sanitaria, doctores Llaveró, Rivera y Garrido.

Asimismo, significó que había visitado el terreno cedido por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, con una superficie de 20.000 metros cuadrados, en el que se ubicará la cuarta Ciudad Social de Ancianos, que empezará a construirse en el próximo mes de septiembre. La donación de dichos terrenos está pendiente de la aprobación correspondiente por el Ministerio de la Gobernación, y una vez cumplido este trámite se iniciarán las obras para que en breve sea realidad esta crea-

26-5-72

### **AGRADECIMIENTO A S. A. R. EL PRINCIPE DE ESPAÑA POR PRESIDIR LA INAUGURACION DE LA CIUDAD DE ANCIANOS DE ARANJUEZ**

**En sesión extraordinaria, toman posesión nuevos Diputados provinciales**

**Terrenos en Colmenar Viejo para la cuarta Ciudad de Ancianos**

La Diputación Provincial de Madrid celebró tres sesiones, dos extraordinarias y una de carácter ordinario. En la primera el Gobernador civil de la provincia de Madrid, don Jesús López-Cancio, dió posesión de su cargo, previa toma de juramento, a los nuevos Diputados provinciales elegidos por votación el pasado día 14 del actual, señores Domínguez Posada, García Moreno, Marcos de Lanuza y Sanz Corral.

Terminada esta sesión, el Pleno de la Diputación Provincial se reunió bajo la presidencia del señor González-Bueno, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo, y en cuyo orden del día figuraban 108 asuntos.

Entre ellos destacan, por su importancia, los presentados por la Comisión de Cooperación y Coordinación, que afectan a la concesión de diferentes obras de saneamiento en distin-

tos pueblos de la provincia, y que importan un total de 16 millones de pesetas. De dichas concesiones se beneficiarán los pueblos de Cobefña, Pezuela de las Torres, Serranillos del Valle, Valdetorres, Cabanillas de la Sierra, Chinchón, Mangirón, Ribatejada y Zarzalejo.

También se aprobaron los proyectos de abastecimiento de agua a El Berreuco, por un importe de 1.413.000 pesetas, y el de Titulcia, por 3.958.000 pesetas, y el de Villavieja de Lozoya, por un importe de 1.500.000 pesetas.

Se aprobaron, asimismo, la concesión de subvenciones económicas a los Ayuntamientos de Cercedilla, Garganta de los Montes, Robledillo de la Jara, Villanueva de Perales, Boadilla del Monte y Pezuela de las Torres, con destino a diferentes obras sanitarias e higiénicas en dichas localidades.

#### *Instalaciones deportivas.*

A través de esta misma Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, la Diputación quedó enterada del Plan de instalaciones deportivas (segunda fase) en los pueblos de la provincia, redactado por la Junta Provin-

ción, con la que se cubrirán casi en totalidad las necesidades asistenciales de carácter gerontológico de la provincia de Madrid.

Por último informó que la Presidencia de la Diputación Provincial de Madrid tiene convocada una nueva

22-6-72.

## VALIOSO INTERCAMBIO ENTRE NUESTRA CIUDAD SANITARIA Y EL HOSPITAL DE QUEBEC

**Suplemento, por 140.685.527 pesetas, del presupuesto de obras del abastecimiento de agua a la Sierra de Guadarrama**

**Más de 241 millones para la segunda fase de la Ciudad de Ancianos de Alcalá de Henares**

Bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno se reunió el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente al mes de la fecha. Don Abdón Sáinz Brogeras, Secretario general de la Corporación, leyó el orden del día, entre cuyos asuntos destaca, por su trascendencia científica, la aprobación por el Pleno del texto del Protocolo relativo al desarrollo de un Centro Cardiovascular de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", de Madrid, en colaboración con el Instituto de Cardiología de Montreal (Canadá), que permitirá un valioso intercambio entre la Ciudad Sanitaria y el Hospital de Quebec.

La Comisión de Educación y Cultura propuso a la Corporación que se solicite la transformación del Colegio de San Fernando y la Ciudad Escolar "Francisco Franco", como Centros concertados no estatales completos de Educación General Básica.

De acuerdo con el proyecto de los Servicios de Arquitectura se han autorizado obras de drenaje por 1.575.813 pesetas, en la Ciudad Escolar, y la inversión de 1.836.302 pesetas en diversas mejoras del citado Centro.

El Pleno quedó enterado, a través de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, que la Corporación ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda para suplementar con un crédito de 140.685.527 pesetas el Presupuesto destinado a obras de abastecimiento de agua a los pueblos de la Sierra de Guadarrama. A propuesta de la misma Comisión se adjudicaron definitivamente obras por 9.862.227 pesetas, que afectan a varios pueblos de la provincia, aprobándose igualmente obras y subvenciones por un total de 3.732.960 pesetas, destinadas a los municipios de Ciempozuelos, Navarredonda, Arroyomolinos, Boadilla del Monte, El Boalo, Chapinería y Griñón.

A esta política de realidades en favor de los pueblos de la provincia hay

reunión con los Presidentes de las provincias limítrofes a Madrid, que tendrá lugar el próximo martes, día 30, con el fin de constituir la Comisión Técnica que estudie a fondo las posibilidades de solución de los problemas de asistencia psiquiátrica.

que sumar 24.534.311 pesetas, que hoy se han aprobado para mejora de las carreteras provinciales, según propuesta de la Comisión de Vías y Obras.

De acuerdo con la oferta de la Comisión de Agricultura se decidió adquirir, por 430.000 pesetas, una finca en Valdelaguna, y fué autorizado el Servicio Forestal para invertir 535.540 pesetas en la ejecución del proyecto de zonas verdes en Navas del Rey.

Una vez terminado el Pleno ordinario, la Corporación celebró sesión extraordinaria en la que quedó aprobado el proyecto de Presupuesto extraordinario, por un importe de 241.300.000 pesetas, para la construcción de la segunda fase de la Ciudad de Ancianos de Alcalá de Henares.

*Declaraciones del señor Presidente.*

Una vez terminados ambos plenos el doctor González-Bueno recibió en su despacho a los representantes de la prensa, con quienes, como tiene por costumbre, comentó los acuerdos más importantes que se acababan de adoptar. En relación con la reciente corrida de beneficencia, el Presidente de la Diputación resaltó el gran honor de que SS. EE. el Jefe del Estado y señora presidiesen el tradicional festejo benéfico. Prometió, en breve, informar a la prensa, una vez cerradas las cuentas, del resultado económico de dicha corrida.

El doctor González-Bueno informó a los periodistas que el pasado día 13 había recibido al Embajador del Canadá para firmar el convenio establecido entre los Servicios Cardiovasculares del Hospital de Quebec y la Ciudad Sanitaria Provincial. El primero de julio se iniciará este intercambio, trasladándose a Quebec un equipo de la Ciudad Sanitaria constituido por médicos y enfermeras, y el primero de octubre vendrá a Madrid el grupo de médicos y enfermeras del Hospital de Quebec.

Con motivo de este intercambio, el doctor González-Bueno, mostró su satisfacción por el alto prestigio médico de la Ciudad Sanitaria que, además, como ya se sabe, tiene también establecido un concierto con la Universidad Complutense. Todo ello —concretó—, gracias a la ordenación y prestigio del personal facultativo y auxiliar

técnico, así como a los más modernos elementos técnicos puestos a su disposición y que, en el caso de los Servicios de Cardiología, se había aumentado con una nueva inversión de doce millones de pesetas.

Anunció también el Presidente de la Diputación que por los Servicios de Arquitectura se está redactando el proyecto de la cuarta Ciudad de Ancianos de Colmenar Viejo, que una vez cumplimentados los requisitos administrativos empezará a construirse en septiembre, y que espera ver culminada dicha obra a finales del próximo año 1973.

Por último comunicó a los redactores provinciales que esa misma tarde, acompañando al Gobernador y a altas autoridades del Ministerio de Agricultura, se trasladaría a Arganda con el fin de conocer los nuevos vehículos y medios adquiridos por la Diputación para el Servicio Contra Incendios, consistentes en seis coches bombas y 18 autobombas, y asistir a otras visitas, a la inauguración de un parque público proyectado y realizado por la Diputación.

27-7-72

**SE APRUEBA LA DOTACION ECONOMICA DE LA CIUDAD DE ANCIANOS DE COLMENAR VIEJO: 253.477.063 PESETAS**

**Brillantes exámenes de los alumnos del Colegio de San Fernando y de la Ciudad Escolar**

**Exito económico de la Corrida de Beneficencia**

La sesión de la Diputación Provincial de Madrid, presidida por el doctor González-Bueno y correspondiente al pasado mes de julio, ha tenido un carácter marcadamente económico en beneficio de la provincia. Así lo demuestra el hecho de haberse aprobado, a efectos de su dotación económica, el Proyecto de la Residencia de Ancianos de Colmenar Viejo, por un importe total de 253.477.063 pesetas, y la adjudicación definitiva de obras de saneamiento y otras de carácter municipal, por un importe de 30 millones de pesetas; entre las cuales destacan las de Valdeavero, por dos millones de pesetas, y las de Valdepiélagos, por la cantidad de 2.700.000 pesetas.

Asimismo se conceden subvenciones a los Ayuntamientos de Cervera de Buitrago, Garganta de los Montes, Guadarrama, Loches y Navas de Buitrago, por un total de un millón de pesetas.

Acuerdo, igualmente del mayor interés, es aquel por el cual los Ayuntamientos de Ciempozuelos, Pinto, Valdemoro, San Martín de la Vega, Torre-

jón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Titulcia y Griñón, aceptando ser abastecidos de agua mediante las instalaciones comprendidas en el proyecto general de abastecimiento de agua a Ciempozuelos y siete pueblos más, con arreglo a las tarifas que se aprueben por el Organismo competente.

Por la Comisión de Gobierno Interior se autorizó la adquisición de un camión grúa para el abastecimiento de agua a los pueblos de la sierra de Guadarrama, al precio máximo de 680.000 pesetas y, por la Comisión de Vías y Obras Provinciales, se adjudicaron definitivamente la subasta de las obras de reparación de varios caminos vecinales, por un total de obra superior a los 12 millones de pesetas.

Finalizada la lectura del orden del día, intervino el señor Castellanos para dar cuenta del resultado, muy brillante, de los exámenes de los alumnos de la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco", que rige la Sección Femenina, y del Colegio de San Fernando. El señor Pérez de Lama dió cuenta de la marcha de la construcción de complejos polideportivos; el señor Rodríguez Tarduchy, para informar de los parques municipales y zonas verdes que va creando la Diputación, y el señor Matos Aguilar manifestó que los beneficios obtenidos por la Corrida de Beneficencia ascendieron a un total de 4.554.117,95 pesetas. Es de señalar, expuso, la aportación de la afición, la Prensa y los donativos de la Banca Privada, proveedores y particulares para lograr este magnífico resultado.

Finalmente, el señor Sanz Madrid informó que el Ayuntamiento de Colmenar Viejo que preside, había recibido autorización de la Dirección General de Administración Local para hacer donación a la Diputación del terreno en que ha de construirse la cuarta Ciudad de Ancianos.

#### *Manifestaciones del Presidente*

Terminada la sesión, el Presidente, doctor González Bueno, como es su costumbre, recibió en su despacho a los informadores provinciales, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

Se ha aprobado en esta sesión plenaria el proyecto y el anteproyecto del Presupuesto extraordinario, por cuantía de 253 millones de pesetas, para la construcción de la cuarta Ciudad de Ancianos que ha de estar situada en la localidad de Colmenar Viejo. El Ayuntamiento ha donado a la Diputación el terreno. Su construcción, una vez cumplidos con signo de urgencia los trámites reglamentarios, comenzará en el próximo mes de septiembre. De este modo, a finales del próximo año podrá atenderse entre las cuatro Ciudades, la de la carretera de Fuencarral a Colmenar Viejo, la de Aranjuez —estas dos ya en función—, la de Alcalá de Henares, y esta última de Colmenar

Viejo, a una población de 2.500 residentes en inmejorables condiciones sociales. Dispondrá, entre las cuatro, de 650 apartamentos para matrimonios (1.300 residentes), y 1.200 apartamentos individuales.

El Presidente continuó diciendo que las obras de construcción de la Ciudad para Ancianos de Alcalá de Henares y de la Residencia para ex-alumnas de la Ciudad Escolar, van a un ritmo muy acelerado y estarán terminadas a finales del primer trimestre del año venidero.

Todo este complejo de obras —siguió manifestando el doctor González Bueno—, lo visito frecuentemente, y significa que, al terminar el año 1973, y en el curso de estos últimos cuatro años, la Diputación habrá puesto a disposición de la enfermería de la capital y provincia 4.000 camas, 2.900 plazas para escolaridad y 2.500 plazas para residentes ancianos, y ha creado 4.500 nuevos puestos de trabajo.

#### *Colonia-Jardín Psiquiátrica.*

Se ha estudiado y presentado ya un proyecto de constitución de Colonia-Jardín para la asistencia a los enfermos psiquiátricos. El proyecto es de gran envergadura y ha de ser examinado por los Jefes Facultativos de psiquiatría del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, por el Consejo de Administración (Órgano de Gestión) de la Ciudad Sanitaria, aprobado por el pleno y, ulteriormente, presentado para su aprobación definitiva por la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria. Esta Colonia-Jardín que ha de llevarse a cabo en terrenos contiguos al Hospital "Alonso Vega", podrá dar asistencia, unidos al Servicio psiquiátrico de agudos de la calle de Ibiza, a 3.500 enfermos psiquiátricos. Dispondrá de una distribución adecuada de enfermos recuperables, no recuperables o crónicos, de pabellones auxiliares, talleres, rendimiento de mano de obra, jardín y huerta con terapéutica. Pretende la Diputación que sea un modelo de eficacia, dinamismo y respeto social. Este Proyecto se envió a los Presidentes de las Diputaciones limítrofes a Madrid para conjuntamente y en interrelación regional enfrentarse con el grave problema de asistencia psiquiátrica, grave por su número, por su coste y por lo específico de su variado tratamiento.

Estos días el Gobernador Civil y esta Presidencia han inaugurado dos Parques municipales magníficos, en las localidades de Arganda del Rey de 13.000 metros cuadrados y el de Collado Mediano de 8.000 metros cuadrados. A finales de este año habrá cuarenta pueblos con zonas verdes y ajardinadas, creadas por la Diputación.

#### *Complejos Polideportivos*

La Corporación dispone, en el curso de este año económico de 30 millones de pesetas, que constituye la ter-

cera parte de lo destinado para la construcción de complejos polideportivos. Como es sabido esta financiación de estos complejos polideportivos se hace por terceras partes entre la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la localidad en que se lleve a cabo el complejo. Hace unos días se han inaugurado en la localidad de Colmenar Viejo tres piscinas, una de ellas olímpica, terminación de la primera fase de aquel magnífico complejo.

Los complejos polideportivos que están en construcción son los de las localidades de Getafe, Alcalá de Henares, Leganés, Móstoles, Alcorcón, Aranjuez, Alcobendas, Colmenar Viejo, San Lorenzo del Escorial, El Escorial, Torrejón de Ardoz, Coslada, San Martín de Valdeiglesias, San Sebastián de los Reyes, Pozuelo de Alarcón, Parla, Torrelaguna y Chapinería. Dentro de estos complejos llevan campo de fútbol los de Alcalá de Henares, Alcorcón, Alcobendas, El Escorial, Torrejón de Ardoz, Coslada, San Sebastián de los Reyes, Parla y Chapinería.

El próximo sábado —anunció el doctor González Bueno—, las autoridades provinciales inaugurarán el nuevo puente en la carretera de Boadilla del Monte a Brunete, de verdadera importancia, por constituir un punto de más fácil acceso viario y, ese mismo día se inaugurará también la red de distribución de agua y se pondrá en servicio en las localidades de Ciempozuelos y Valdemoro. Esta toma de agua podrá —cuando los Ayuntamientos terminen su red de distribución—, abastecer de agua también a Griñón, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Pinto y Titulcia.

Cerró su información señalando que los 17 Parques de Incendios que ha creado la Diputación están distribuidos en lugares idóneos para cortar y extinguir rápidamente los incendios que pudieran presentarse en el curso de este verano.

Terminó sus manifestaciones el Presidente deseando a los informadores provinciales el más feliz verano. A una pregunta de un informador provincial, sobre cuándo iniciaría sus vacaciones el Presidente, éste le contestó que no pensaba ausentarse de Madrid.

31-8-72.

### **IMPORTANTES OBRAS, INSTALACIONES Y ADQUISICIONES EN LA CIUDAD SANITARIA**

**Ayudas a los municipios de Pelayos de la Presa, Villamantilla y Quijorna**

**Importantes propuestas del doctor González-Bueno**

La Diputación Provincial de Madrid celebró su pleno ordinario men-

sual del mes de agosto y a continuación uno extraordinario.

En el pleno ordinario se han tratado 33 asuntos, todos ellos aprobados por unanimidad.

Al Ayuntamiento de Pelayos de la Presa se le ha concedido un préstamo, con carácter excepcional, con cargo a la Caja de Cooperación provincial por importe de un millón de pesetas, con destino a las obras de mejoras del abastecimiento de agua a dicha localidad; al de Villamantilla, la misma cantidad, con destino a obras de saneamiento de aquella localidad, y al de Quijorna, subvención de 150.000 pesetas para reparación del cementerio de dicho municipio.

Se nombran diferentes Tribunales calificadoros para concursos y oposiciones.

Se ha aprobado el nombramiento de Jefe de uno de los Servicios de la Beneficencia Provincial en la especialidad de Obstetricia y Ginecología al profesor don José Antonio Clavero Núñez, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición.

Asimismo se han aprobado proyectos y presupuestos para distintas obras, adquisiciones e instalaciones en la Ciudad Sanitaria, entre los que han de señalarse los correspondientes al Servicio de Cirugía Cardiovascular, con una dotación para aparatos, de 30 millones de pesetas; la de Rayos X, en Cirugía Infantil, por ocho millones; el acondicionamiento y reforma de los Servicios de Esterilización y calefacción en el Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, por 10 millones de pesetas, así como otras obras en la Clínica Privada y en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco".

#### *Manifestaciones del Presidente*

Al terminar la sesión, el Presidente, doctor González-Bueno, como es su costumbre, recibió en su despacho a los informadores provinciales a los que manifestó que, aunque los asuntos habían sido, en relación con otras sesiones inferiores en número, sí algunos habían sido muy importantes porque vienen a dar vía libre a una serie de reformas que van a completar muchos de los establecimientos provinciales, así como obras en diferentes pueblos.

Señaló el Presidente que con la adquisición de dos nuevas ambulancias el Complejo Sanitario Provincial "Francisco Franco" dispone ya de ocho.

#### *Propuesta del doctor González-Bueno.*

En la sesión de estudios de las actividades de la Corporación que se lleva a cabo por la misma antes del pleno, el Presidente sometió a la consideración de los señores Diputados una pro-

gramación de trabajo, y si es posible, la resolución de los siguientes problemas:

1.º Posible autonomía, dentro de los medios de la Corporación Provincial, de la asistencia a los enfermos psiquiátricos. Existe un proyecto de creación de Colonia-Jardín que ha de modificarse, si ello fuera necesario, después de una visita a los dos o tres Centros Psiquiátricos más modernos de Europa por el Diputado señor García Pérez, representante de la Corporación en el Patronato Psiquiátrico; por el Jefe de uno de los Servicios Psiquiátricos, profesor Llaveró (autor del proyecto inicial antes mencionado), y por el Jefe de la Sección de Arquitectura don Manuel Ambrós.

2.º La resolución que permita, de acuerdo con la Junta de Damas de Honor y Mérito del Colegio de la Paz, el aprovechamiento de aquel gran inmueble con destino quizá a crear las condiciones para ampliar las instalaciones docentes, conforme a posible concierto de la Universidad Complutense (Facultad de Medicina).

3.º Modificación del Convenio con la Orden Salesiana del Colegio de San Fernando, bajo el aspecto docente, social y deportivo.

4.º Programación de adquisición de una gran finca donde se integre todo el Servicio Agropecuario que posee la Corporación, trasladando el Centro Zootécnico de la misma del Colegio de San Fernando, por considerar la Diputación que no es lugar idóneo para estar emplazado allí.

5.º Ante la celebración del Congreso Internacional de Cardiología y el deseo comunicado por parte del Comité organizador de visitar la Ciudad Sanitaria, la Ciudad Escolar y la Ciudad de Ancianos de la carretera de Colmenar y, ante el número de los asistentes a este Congreso, la Corporación ha celebrado este deseo, pero se ha indicado a dicho Comité organizador que reduzca el número de 2.000 al máximo de 300 visitantes, mediante tarjeta de autorización que les permitirá el acceso a dichos Centros. Se les ofrecerá en la Ciudad Escolar y en la de Ancianos un vino español. Asimismo, acogiendo la sugerencia del ya citado Comité organizador, se va a editar un texto informativo en que se recoja sucintamente el aspecto funcional, social y docente de aquellas tres Instituciones, documento que se preparará en distintos idiomas para su entrega a los Congresistas.

6.º La programación de adquirir, en la próxima temporada de invierno, tres Parques más de Incendios, con lo que se llegará a 23, que cubrirán para la más cabal previsión de incendios el área provincial.

28-9-72.

## **57 MILLONES PARA CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES**

### **Resultados fructíferos de la campaña contra incendios forestales**

En el pleno ordinario correspondiente al mes de septiembre, la Diputación Provincial de Madrid, bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno, aprobó, entre otros, 138 asuntos, proyectos para adjudicación de concursos-subastas por un total de 57 millones de pesetas, para carreteras y caminos vecinales; de pesetas 6.500.000 para mejorar la traída de aguas a varios pueblos; subvenciones para distintos Ayuntamientos de la provincia, por valor de 1.000.000 de pesetas y un presupuesto de 120.000 pesetas, para la creación de zonas verdes en San Lorenzo del Escorial.

También se aprobaron las bases de la convocatoria de concurso para concesión de premios a los maestros, adjudicación de becas y auxilios económicos a diversas clases de estudiantes.

Se dió cuenta en el pleno de la Resolución del Ministerio de la Gobernación, autorizando al Ayuntamiento de Colmenar Viejo la cesión gratuita a la Diputación de un terreno de 18.681 metros cuadrados, donde comenzará a construirse en breve la cuarta Ciudad de Ancianos, autorizándose también a la presidencia de la Corporación para firmar la escritura de adquisición de dos parcelas de terreno contiguas al mismo para destinarlas a jardinería.

#### *Eficacia del Servicio Contra Incendios.*

Finalizada la lectura del orden del día intervino el Diputado provincial y Presidente de la Comisión Forestal señor Rodríguez Tarduchy, quien dió cuenta del resultado de la campaña contra incendios efectuada en la pasada temporada estival por la Diputación Provincial y en la que se han obtenido resultados muy fructíferos, como lo demuestran las siguientes cifras: En el año 1968, 2.340 hectáreas incendiadas como consecuencia de 85 siniestros; en 1969, 1.182 hectáreas y 85 siniestros; en 1971, 80 hectáreas y 102 siniestros, y en 1972, sólo 15 hectáreas incendiadas y 148 siniestros. Estas cifras dicen por sí la eficacia del Servicio que en 1972 aún ha quedado todavía más patentizada cuando habiéndose producido 148 siniestros, casi una tercera parte más que en 1971, la superficie de monte deteriorado ha sido notablemente menor.

Por último cerró la sesión el doctor González-Bueno pronunciando unas palabras de homenaje a don Abdón Sáinz Brogeras, Secretario general de la Corporación, con motivo de su ju-